

170

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA **FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017** PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **REENCARPETAMIENTO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE 5 CM. DE ESPESOR EN LA CALLE EBANO, COLONIA CENTRO, FRESNILLO, ZACATECAS.** CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE **\$543,912.81 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 81/100 M.N).** A CARGO DEL EJECUTOR **CONSTRUMAT MAQ. S.A. DE C.V.**

POBLACION BENEFICIARIA DEL PROYECTO					
PROGRAMADA			ALCANZADA		
METAS DEL PROYECTO					
CONCEPTO	UNIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO		
TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA	M2	1780.00	1,546.03		
BACHEO EN CAJA PROFUNDO P.U.O.T.	M2	9.50	92.30		
BACHEO EN CAJA P.U.O.T.	M2	62.00	77.58		
SUMINISTRO DE EMULSION ASFALTICA CATIONICA	LT	2136.00	1,780.17		
BARRIDO DE BASE PREVIO A LA APLICACIÓN DE RIEGO	M2	1780.00	1,483.47		
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CEMENTO ASFALTICO	KG	9790.00	8,159.09		
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO.	M3	89.00	74.17		
RENIVELACION DE POZO DE VISITA	PZA	0.00	6.00		
APROBADO		EJERCIDO			
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$543,912.81	\$0.00	\$ 0.00	\$543,912.81	\$0.00	\$0.00

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS **09:00 A.M.**, DEL DÍA **12 DE ABRIL DE 2019**, SE REUNIERON EN **CALLE EBANO, COLONIA CENTRO, FRESNILLO, ZACATECAS**. LAS

Miguel Isaac E.

A

00007

Blanca Azucena Valdez M.

PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

C. BLANCA AZUCENA VALDEZ M.	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ING. JOSE ANGEL AVILA COVARRUBIAS	SUPERVISOR DE OBRA
ARQ. ALEJANDRO CESAR MACIAS BRIONES	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LIC. J. MANUEL EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL
ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLIC

II. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
CONTRATO: MF OP AD PSE-01-18	\$543,912.81
CONVENIO:	N/A
Importe total contratado	\$543,912.81

III. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO REAL	FECHA REAL DE TERMINACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES)
MF OP AD PSE-01-18	11/DIC/18	10/MAR/19	11/DIC/18	10/MAR/19	90 DIAS

IV. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACION	PERIODO DE ESTIMACION	IMPORTE S/IVA	IVA	RETENCION 5% AL MILLAR	MONTO A RECIBIR
ANTICIPO	----	\$0.00	---	---	\$0.00
ESTIMACIÓN 1	11/DIC/19-10/MAR/19	\$468,890.35	\$75,022.46	\$2,344.45	\$541,568.36
TOTAL EJERCIDO					
SUMA TOTAL ESTIMADO					\$541,568.36
SALDO					\$0.00
TOTAL CONTRATADO					

V. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP AD PSE-01-18 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Miguel Isaac G.

00008

1311
Blanca Azucena Valdez M.

124

CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	NO. DE ANEXO	MONTO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	11/DIC/18	S/N	
2	FIANZA DE ANTICIPO	RENUNCIA	S/N	\$0.00
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO (AFIANZADORA SOFIMEX S.A.)	10/DIC/18	2280264	\$54,391.28
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS (AFIANZADORA SOFIMEX S.A.)			

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASI MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

VI. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA **CONSTRU MAT MAQ.** REPRESENTADO POR LA C. BLANCA AZUCENA VALDEZ MURO, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO No. 1859392 DE AFIANZADORA SOFIMEX S.A.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

[Handwritten signature and name]
Blanca Azucena Valdez M.

[Handwritten signature]
Uguel Isaac E.

00009

OBSERVACIONES: _____

1731

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CALLE EBANO, COLONIA CENTRO, FRESNILLO, ZACATECAS" A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

SIENDO LAS 09:00 AM DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2019 SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA



LIC. SAÚL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



LIC. MARIBEL GALVAN JIMENEZ
SINDICO MUNICIPAL



ARQ. ALEJANDRO CESA BRICE
MACIAS
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS



ING. JOSE ANGEL AVILA
COVARRUBIAS
SUPERVISOR DE OBRA

INVITADO PERMANENTE




ING. MIGUEL ISAAC ESQUIVEL
MADERO
REPRESENTANTE DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

TESTIGO DE ASISTENCIA



LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

ENTREGA



C. BLANCA AZUCENA VALDEZ M.
CONTRATISTA

TESTIGO

BENEFICIARIOS

00010